OFICIO N° 181-SG-2024-ML–300

Bogotá, 23 de octubre de 2025

CABA INTERVENTORIA
Ant. DIANA PATRICIA RAMIREZ
CIUDAD

REFERENCIA: **CONTRATO 181-SG-2024 "REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES."**

ASUNTO: **SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE DIVISIONES PISO 6 Y PISO 3 EN OFICINAS**

Respetado arquitecto,

De acuerdo al asunto solicito la autorización para el ingreso a piso 3 y piso 6 con el objetivo de realizar la instalación de divisiones de vidrio en oficinas.

Esta actividad se encuentra programada para iniciar desde el día 24 de octubre hasta el 26 de octubre de 2025 en un horario de 7:30 am hasta las 5:00 pm.

El personal que realizara esta actividad es el siguiente:

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA
CARLOS HILDEBRANDO BUSTOS AGUDELO	79711470
DAVID ERNESTO SILVA PORRAS	1010187898
JHOAN CAMILO DIAZ	1010212403
ORLANDO FORERO PAIPA	79404757
WILLIAM ANTONIO GARCIA LOZANO	80087957
YONATHAN ALEXANDER RAMIREZ BEDOYA	1032428351

Quedamos a la espera de su aprobación.

Cualquier duda con gusto será atendida

Atentamente,

ING. EDILBERTO MATEUS ALVAREZ
C.C.79.450.592 de Bogotá
Representante legal
CONSORCIO MABRIL 90 2023
NIT. 901.778.196-2